

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Miércoles 16 de Diciembre de 1903

Núm. 1.259

Políticas y parlamentarias

Se ha verificado en el Congreso la reunión de senadores y diputados agrícolas, convocada por el conde de San Bernardo.

Casi todos los reunidos se mostraron contrarios á las admisiones temporales y bonos á la exportación, defendiendo esto último algunos diputados catalanes que se hallaba presentes.

Se acordó que el conde de San Bernardo, con los señores vizconde de Eza y duque de Bivona, tengan un cambio de impresiones con los catalanes que defienden las admisiones ó bonos á la exportación; pero partiendo aquellos de la base de que son completamente opuestos á estos proyectos, por considerarlos en extremo perjudiciales para los intereses agrícolas de España.

La Comisión de presupuestos se reunió ayer tarde, limitándose á incluir en la partida correspondiente del presupuesto de Obras públicas el aumento pedido en la consignación para las Juntas de obras de puertos y prescindiendo de la enmienda que á ese fin se iba á presentar, una vez que el ministro está conforme con el indicado aumento.

La ponencia nombrada por los senadores y diputados agrícolas visitó anoche al presidente del Consejo, hablándole de la conveniencia de llevar al presupuesto, para que sea ley en 1.º de Enero, la supresión del impuesto á las cajas rurales de créditos agrícolas.

El Sr. Maura manifestó que no podía contestar de una manera contraria había conocer el criterio del ministro de Hacienda; pero los ponentes lo encontraron en buena disposición de ánimo.

No obstante lo afirmado por algunos ministros, el Gobierno ha comprendido que con las sesiones ordinarias no podía tener los presupuestos aprobados para antes del 1.º de Enero, y en una conferencia que el Sr. Maura ha celebrado con el Sr. Romero Robledo, se convino en que éste se avistase con los jefes de las minorías para tratar de buscar una fórmula que permita la aprobación de los presupuestos dentro de este mes.

Los jefes han respondido al requerimiento del Sr. Romero no mostrando oposición á que se celebren sesiones dobles, y en su consecuencia empezaron desde ayer verificándose la segunda entre diez de la noche y dos de la madrugada.

Cuando regrese el Rey de su excursión á Portugal se firmará

una extensa combinación de gobernadores, en la cual, según el ministro de la Gobernación, no figurará el gobierno de Barcelona.

EL REY EN PORTUGAL

Lisboa 15, 10'7 m.
Después de la salida de los soberanos para Villaviciosa el señor Hintze Ribeiro, los ministros de la Guerra y de Marina y otros muchos personajes políticos fueron á bordo del "Good Hope", donde se improvisó un baile.
La escuadra inglesa sale hoy para Inglaterra.

Se ha celebrado en Villaviciosa la caquería organizada en obsequio del rey don Alfonso XIII.

Se han cobrado cincuenta y siete conejos, diez perdices y cuatro aves.

El rey don Carlos mató seis venados, Alfonso XIII cinco y el príncipe tres.

La reina Amelia, que vestía á la española, mató cuatro venados.

Los cazadores regresaron después del almuerzo.

Por la noche se celebró la retreta con antorchas, que resultó brillantísima.

El rey de España ha donado á los pobres de Lisboa y á la servidumbre del Palacio de Belén dos mil duros; á los tripulantes de las goletas reales, mil pesetas, y á los ojeadores de la caquería de Villaviciosa, dos mil.

Los pueblos de los alrededores preparan manifestaciones de simpatía á Don Alfonso.

DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: En el Reichstag.—Los socialistas y el presupuesto naval.—Declaraciones de Mr. Bülow.—Impresiones.

Nada hay que ponga más de relieve la situación política de un país y los contradictorios ideales y modos que de juzgar y remediar sus necesidades tienen sus estadistas y legisladores, como una sesión parlamentaria en que se discutan los presupuestos, porque en la discusión que se entabla se manifiestan las distintas tendencias y opiniones.

He aquí, pues, porqué voy á ocuparme en esta crónica de lo que actualmente ocurre en Reichstag, ó sea en el Congreso de los diputados alemanes, en donde se examinan y discuten los presupuestos actualmente.

El diputado socialista Bebel, hace ruda oposición al presupuesto de Marina, y atribuye la crisis financiera porque atraviesa Alemania á los muchos millones que consumen los presupuestos de Guerra y Marina.

El proyecto de aumentar la flota de guerra y reorganizar la artillería—dice Bebel—es ruinosísimo en extremo, y ningún buen patriota debe sustentarlo ni suscribirlo, porque su aprobación vendrá á hacer más difícil nuestra situación económica, bastante quebrantada por el papel que Alemania ha representado y representa en el Extremo Oriente.

Para esos proyectos descabezados cuenta el gobierno con los ingresos aduaneros; más, sin embargo, no hay ni remota esperanza de que sean firmados algunos tratados de comercio favorables para la nación y que vengan á aumentar las rentas aduaneras, que hoy atraviesan por un estado de penuria grandísima.

El canciller del imperio, Mr. Bülow, es quien contesta al diputado socialista, y lo hace en estos términos:

Pueden admitirse perfectamente—dice—las críticas que se inspiran en un interés patriótico; pero deben ser rechazadas las que no son sino un pretexto de agitación, como las que hacen los socialistas.

Y después añade:

De ninguna manera se halla dispuesta Alemania á dejarse arrastrar á un conflicto en el Extremo Oriente, y lamenta muy de veras los ataques dirigidos contra Rusia en estas sesiones pues dichos ataques no responden ni al deseo, ni á los intereses del Imperio.

¡Crean los socialistas que atacando á las naciones extranjeras, y muy en particular á Rusia, se favorece el mantenimiento de la paz, por ellos tan enalzada!

La condescendencia con los Estados Unidos de que se me reprocha, ni me apena ni me intimida. Los yanquis como los alemanes que tienen por ideal el de la patria, tienden á la buena armonía de aquella república y nuestro imperio, mientras que los insensatos de ambos países desean y buscan el modo de turbar esas relaciones amistosas.

Por último, el canciller Bülow, contestando al diputado radical antes mencionado, acerca de sus afirmaciones sobre los tratados de comercio, dijo que los gobiernos confederados están muy deseados de concertar convenios que se funden en bases aceptables y provechosas para ambas partes.

El discurso del canciller es muy elogiado por las clases conservadoras, y, como es natural, muy censurado por los radicales y socialistas.

Lo que sí puede afirmarse imparcialmente es que dicho discurso es el mejor de propaganda antirrevolucionaria que en el Reichstag se ha pronunciado.

Berlin 12 de Diciembre, Arkel

Comisión provincial

La Comisión provincial en su última sesión adoptó los siguientes acuerdos.

Aprobar la validez de las elecciones municipales verificadas en Dos Torres el día 8 de Noviembre último.

Declarar nulas las elecciones verificadas en Santa ella por haberse faltado á los preceptos legales.

Quedar enterados del estado de la Recaudación del contingente provincial y pagos que se han podido efectuar en el corriente ejercicio.

Excitar el celo del Sr. Presidente para que exija la responsabilidad personal á los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos por débitos al contingente.

Hacer entrega á su familia del alienado recluido en él de Fernando Navas Moreno, por haberse curado de la enfermedad que padecía según certificado del facultativo enargado de dicho departamento.

Señalar el precio medio á que se han liquidado en los pueblos cabeza de partido de esta provincia los suministros para las tropas del ejército y Guardia civil transeúntes durante el mes de Noviembre último.

Aprobar una cuenta justificada que presentó el Director del Museo de Pinturas de las coleccionadas invertidas en la traslación á esta capital de varios cuadros de arte moderno cedidos en calidad de depósito por R. O. de 16 de Julio último por el ministerio de Instrucción pública y otra cuenta de la Contaduría relativa á los gastos menores ocurridos en la dependencia de dicha oficina.

Acceder á lo solicitado por don José

Manuel Delgado, vecino de Puente Jernil para que el acogido en la Casa Socorro Hospicio Antonio del Pino López preste servicios domésticos en casa del solicitante.

Aprobar otra cuenta presentada por el conserje de la Diputación de los gastos menores ocurridos en la reparación del edificio que ocupa dicha Diputación, y, por último, aprobar una relación de vales presentada por la contaduría y expedido por los Directores de los establecimientos de Beneficencia.

Delegación de Hacienda

Pago de obligaciones

Se ha dispuesto que los libramientos que se expidan por pago de obligaciones del año actual, sean anulados si no se hacen efectivos el día 31 de los corrientes. Los interesados en su cobro deben pedir su señalamiento y pago dentro de este mes, para evitarse el perjuicio consiguiente.

Efectos timbrados

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una circular de la representación del Estado en el arriendo de tabacos, dictando reglas que han de tenerse presentes en el cange de los efectos timbrados que caducan á fin del presente mes.

Los efectos que han de admitirse al cange son los siguientes: papel timbrado común, clases 1.ª á la 12.ª, ambas inclusive. Idem idem judicial, clases 1.ª á la 13.ª, excluido por tanto el papel de oficio para tribunales. Pagarés de bienes desamortizados para venta y para censos, Idem á la orden, clases 1.ª á la 16.ª. Contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª. Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª. Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta. Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª. Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas, con el busto de Su Majestad, que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.

El cange de efectos pertenecientes á particulares, se efectuará precisa é inprorrogablemente dentro del mes de Enero próximo.

De la Alcaldía

SUBASTA

El martes 22 del que rige á las dos de la tarde, tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía el segundo acto de subasta para la venta, por pujas á la llana, de los materiales procedentes del derribo de la casa número 1, calle Horno de la Trinidad, demolida por ruinosas, valorados en la suma de doscientos setenta y dos pesetas setenta y cinco céntimos, admitiéndose por espacio de veinte minutos las proposiciones que se formulen y cubran las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para interesarse en el remate presentarán los licitadores con su cédula personal el resguardo que acredite haber constituido el depósito de veinte y cinco pesetas en la Caja de estos fondos.

El importe de la adjudicación deberá abonarse, inmediatamente después de verificada, por el rematante.

Córdoba 15 de Diciembre de 1903.

—Antonio Pineda.

Información militar

EN CORDOBA

Raciones

La extracción de raciones y utensilios de la Factoría Militar de esta pla

za se verificará diariamente por los cuerpos de esta guarnición, de siete á trece y únicamente en los casos de precisa urgencia, podrá verificarse á cualquier hora.

Aviso

Los reclutas con licencia ilimitada del Regimiento Infantería de Granada de guarnición en Sevilla Manuel Urbano Partón, Ramón Martínez Gil y Juan Crespo Suarez, se presentarán en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza, para comunicarle un asunto de su particular interés.

Servicio de la plaza para hoy Guardia del principal y cárcel, la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—E Saenz de Tejada.

Album poético

Un recuerdo del cardenal Herrero

A la memoria de D. Gabriel García Tassara.

Oye, Gabriel, cabe tu losa fría
Vengo á evocar recuerdo cariñoso,
No á profanar con arrogancia impía
La mansión de la paz y del reposo.

Padre Bétis oyó nuestros cantares
Que sus ondas acaso repetían,
Y al correr presurosos á los mares,
Ellas con nuestros cantos se perdían.

Después volaste al templo de la fama
A mi injusto clamor siempre cerrado,
La sacra inspiración te dió su llama
Y fuiste por Apolo coronado.

Y yo en tanto alejéme voluntario
Del mundo y de sus locas ilusiones;
Viviente que se envuelve en un sudario
Muerto ya á mundanales tentaciones.

Trae luengos años, otra vez unidos,
Gocemos de un Rey Santo la victoria
Yo, con ecos apenas percibidos,
Tú, con estro brillante cual tu gloria.

Canoro cisne con vigor trinando
Al presagiar su suerte lastimera,
Tu canción al invicto San Fernando
Fué de tu lira vibración postrera.

«Libre ya de ambiciones mundanales
Y viva de la infancia la memoria,
Volvió á tí con la triste ejecutoria
De la edad ¡oh Sevilla! de los males.»

Sevilla fué su patria ¡madre impía!
¿Por qué tan cariñosa le acogiste?
El consuelo tan solo te pedía;
Tú inhumana, tormentos le ofreciste.

Perdóname panteón de San Fernando
Suelo bendito del que fué mi amigo;
Yo te injurio en mi pena delirando,
Tú solo puedes sollozar conmigo.

L'ora y vuelve á gemir, triste Sevil,
(lle)

Es justo que te enlutés y lo llores,
Y tú Guadalquivir, cubre tu orilla
De mustia adelfa y de marchitas flores.

Su nombre esclarecido ya la historia
Esculpe entre sus páginas de oro.
Su nombre aumenta la española gloria
Doquier se esuche su cantar sonoro.

Ya el Bétis y el modesto Manzanares
De Tassara las trovas aprendieron,
Y las ondas revueltas de los mares
En apartados oímas repitieron.

Templad, oh trovadores sevillanos
Vuestras arpas, y en fúnebre lamento,
Nuestra pena á los vates castellanos
Lleve en sus alas fugitivo el viento.

Y en tanto que le honrais aquí en el
(suelo)
Coronando su tumba solitaria
Ministro del altar, dirijo al cielo
Envuelto entre suspiros mi plegaria.

Sebastián Herrero
y Espinosa de los Monteros
Cádiz, Abril 1875.

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etótera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, pts. 4

Sífilis

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pts.

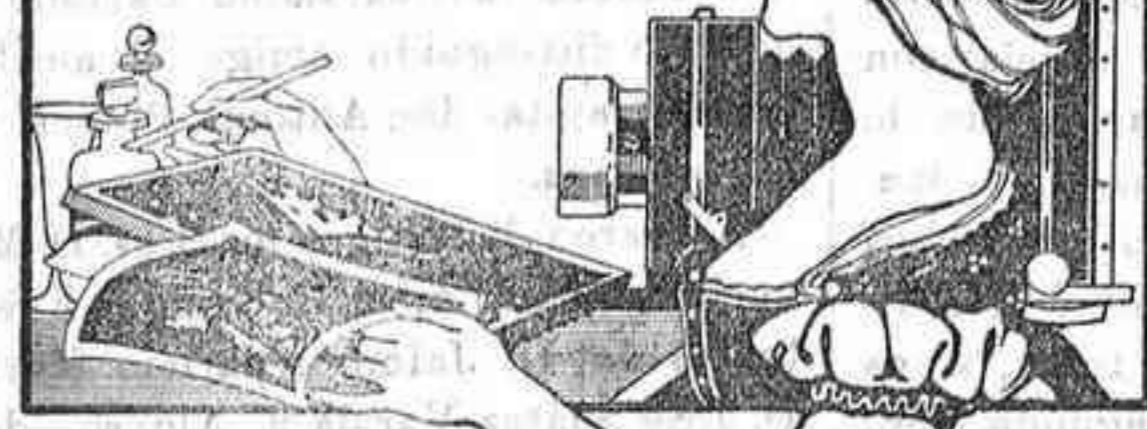
Con ultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor Mariu, plazuela de las Tendillas 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: speci: inye: fog: mr: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y
3 Puerta del Sol 3
MADRID



CINOGRAFIA
CROMOTIPIA
ILUSTRACION DE OBRAS

CATALOGOS
PERIÓDICOS
DIBUJOS

FOTOGRAFADO DE LINEA 3 ptes 0'05 c/1
DE DIRECTO 4 ptes 0'06 c/1

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

DESTILADOR DE AGÜARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEQ

PEDRODOMEQ, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la *anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrfula*, *fosfaturia*, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

PIANOS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

DESDE 15 PESETAS MENSUALES

Sin exigirse garantías.—Garantizados de todo defecto de construcción

DESPACHO: GONDOMAR.—ALMACENES: LEONES, 2

SANCHEZ GAMA E HIJO.—CORDOBA

Almacenes exclusivos para la venta en la región de Andalucía de los verdaderos pianos metálicos, únicos en el mundo que sostienen la afinación. Única casa en España (Córdoba,) fundada en 1880, que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Magníficos pianos clavijeros de seguridad, con patente de invención en todos los países, de la importante casa de August Forster de Leban (Sajonia) que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones, donde han sido presentados; siendo proveedor de las Reales casas de España, Rumanía y Sajonia.

Las mayores distinciones que ha merecido en 1902 son, la Real medalla del estado de Sajonia y la Imperial y Real medalla del estado de Austria; y en 1903 mayor distinción Ausig á E.

Se acredita la bondad de estos pianos respecto á todas sus buenas condiciones, con los testimonios y certificados expedidos por los más eminentes pianistas de las primeras capitales del Universo.

Se recomienda dicha marca, por superar á todas las demás conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, y que el público podrá apreciar.

Gran surtido de pianos de cola para conciertos nacionales y extranjeros, incluso la renombrada marca, primera de España, Ortiz y Cussó.

Gramófonos de la Compañía Francesa, los mejores del mundo; precios, los de la Compañía. Extenso surtido en discos grandes y pequeños, impresionados de los más renombrados artistas.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos

Depósito exclusivo de la casa DOTESIO propietaria del 98 % de la música española y de más de 600 zarzuelas.

Música más barata que el precio marcado en los catálogos.

Esta casa no tiene sucursal y es la única en Córdoba que puede vender música de los fondos editoriales de Romeo, Zozaya, Pablo Martín, Fuentes y Asenjo, Eslava, Almagro y Compañía E. Marzo, que componen hoy la tan importante Sociedad Anónima casa DOTESIO.

Se facilitan catálogos de música y Gramófonos, nota de precios de pianos al contado y á plazos y cuantos datos soliciten.

Gran Exposición Permanente

PANTEONES, LÁPIDAS

Y MARMOLES EN GENERAL MARIANO BLANCAS

Duque de Hornachuelos, núm. 1.—CORDOBA

PANTEONES desde 150 pesetas, con cruz, lápida, tiras y zócalo, en adelante.—Por grandes existencias, Realización de lápidas de todas clases.

Pedid precios, que se envían á vuelta de correo.—P. fijo.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.